E

n su [discurso con ocasión de la posesión de Jesús María Peña Bermúdez](http://www.ctcp.gov.co/que-es-el-ctcp/sesiones/actas-sala-plena/2020/discurso-ministro-10-feb-2020-posesion-consejero-j) como nuevo miembro del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el doctor José Manuel Restrepo Abondano afirmó: “(…) *Lo primero que me parece importante resaltar es que hace falta presencia de las mujeres en el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, en donde también ellas deberían participar. Hoy contamos con el trabajo de las mujeres en el Ministerio de Comercio, pero en el Consejo Técnico no se hace visible su participación, de hecho no se nota en la representatividad de los presentes. Por eso, hago este llamado de atención que es muy relevante* (…)”.

Entre los rasgos culturales de los que no nos hemos podido desprender, que nos avergüenzan a varios, se encuentra el machismo. No es absurdo que tengamos una ley fomentado la participación de la mujer en los cargos públicos. Es evidente que respecto del CTCP nunca se ha dado cumplimiento a esta disposición.

Más allá de los criterios políticos que fomenta la [Ley 581 de 2000](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5367), debe considerarse, en todos los niveles de la profesión, que hoy en día las mujeres son una amplia mayoría en la comunidad contable colombiana.

No hay razones válidas para considerar de menor valía a las contadoras. Pero si hay mujeres que toleran y otras que fomentan el machismo. Sin duda es un asunto cultural que requiere de mucho esfuerzo sostenido para modificarlo.

A nivel mundial muchas mujeres se encuentran en los primeros puestos de organizaciones contables y de instituciones conectadas con estas. Ya ni siquiera se habla de que ellas ocupen cargos directivos. Esta fórmula es peligrosa porque a veces valida que el principal sea un hombre.

La sicología ha estudiado y lo sigue haciendo las relaciones entre los seres humanos, entre mujeres y hombres. La falta de educación en estas materias hace que haya muchos cortocircuitos. Esa falta de educación se nota mucho cuando se trata del trabajo en las firmas de contadores, pues en éstas es indispensable saber trabajar en equipo.

El problema del género no se limita a Colombia. Estudios en [Brasil](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjn2LCr6p3qAhUOheAKHR3yAVsQFjAAegQIBxAB&url=http%3A%2F%2Fwww.repec.org.br%2Frepec%2Farticle%2FviewFile%2F1244%2F1031&usg=AOvVaw2Cv9b4TSlmq7Jgtvd5pGQ7) han señalado: “(…) *Bajo la perspectiva de las relaciones de género, se observó la existencia de estereotipos, permeando la comprensión de que las mujeres tienen una mejor preparación para las actividades operacionales del área, por ser más detallistas y dóciles que el hombre. Por medio de la naturalización discursiva de los papeles de género y de la segregación de las actividades operacionales y analíticas, a pesar del creciente número de mujeres en la profesión, la desigualdad institucionalizada es mantenida en la Contabilidad* (…)”

Los cambios de conducta deben promoverse por la academia contable desde los primeros períodos. El trabajo que combina los valores de todos es el más exitoso.

*Hernando Bermúdez Gómez*